



Disposición Interna N° 13/21

LA PLATA, 1 de agosto de 2022.

VISTO la necesidad de proceder a la cobertura de cargos en la planta docente del Departamento de Electrotecnia, y de acuerdo a lo dispuesto en la Ordenanza N° 004-06-2022 "Designaciones Interinas/Suplentes",

EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL DEPARTAMENTO DE ELECTROTECNIA
D I S P O N E

Artículo 1: La apertura del registro voluntario de antecedentes, para la cobertura de un cargo de **Ayudante Diplomado Suplente Dedicación Simple (5-A-37)** para cumplir funciones en el Área Máquinas, Dispositivos e Instalaciones Eléctricas, asignatura **E210/1210-"Máquinas e Instalaciones Eléctricas"**.

Artículo 2: Las presentaciones se realizarán mediante el correo electrónico de este Departamento: depelec@ing.unlp.edu.ar desde el día **2** hasta el **8/8/22**, 12hs.

Artículo 3: Los interesados formalizarán su inscripción mediante la presentación en formato PDF, de una nota dirigida al Director Ejecutivo/Depto. Electrotecnia que incluya los datos indicados en el Art.1º. y a la que se adjuntará Currículum Vitae (datos de contacto, DNI y la información que considere relevante), con firma digital o escaneada.

Artículo 4: La terna encargada de analizar los antecedentes, estará integrada por los Sres. Profesores Ing. José C. SCARAMUTTI (Profesor de la materia), Ing. Patricia L. ARNERA (Directora/Carrera Ingeniería en Energía Eléctrica/Electricista) e Ing. Matías HERLEIN (Representante por la categoría).

Artículo 5: Dese amplia publicidad al presente llamado a inscripción, remitiéndose copia a los Departamentos de la Facultad mediante correo electrónico, página web, gacetilla de la Facultad y a todos los docentes del Departamento.-

Ing. PABLO MORCELLE DEL VALLE
Director Ejecutivo
Dpto de Electrotecnia
Facultad de Ingeniería - U.N.L.P.